



Las consultoras interesadas deberán proveer suficiente información acerca de:

- Carta con su expresión de interés para participar en la evaluación
- Experiencia específica en consultorías en temas vinculados a la presente convocatoria
- Experiencia general relacionada con los proyectos realizados en los últimos 5 años, indicando tipo, área, tiempo de ejecución y valor en dólares
- Organigrama de la empresa
- Grupo profesional de mayor experiencia permanente y asesores
- Copia del balance final del último año debidamente auditado, e indicar el nombre de los bancos con que opera la compañía.